	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 1 de 13

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba
Acta No. 11 Sesión Ordinaria Septiembre Semipresencial

FECHA: 03 de septiembre de 2021

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/cyn-amie-rhw y CEFE Fontanar del Río

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Culturales		Judy Halerssa Jiménez
Artes Plásticas y visuales		William Sierra
Arte Dramático		David Felipe Méndez
Representante de Música		Pilar Barrera
Emprendimiento Cultural		Aldrín Díaz
Comunidades Rurales o Campesinas		Carmen González
Representante de Artesanos		German Amaya
Delegada del Consejo de sabias y sabios		Victoria Reyes
Bibliotecas Comunitarias		Nelcy Ramos
Cultura Festiva		Yuri Andrea Vela
Infraestructura Cultural		Jorge Riaño
Representante LGTBI		Judy Monroy Peñuela
Delegado Mesa Sectorial		Johanna Andrea Rodríguez
Alcaldía local		Mónica Esquinas
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte		Olger Forero


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico/ SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Edil- Alcaldía de Suba	Saúl Cortes
Gestor cultural - proyecto de cartografía y caracterización del sector cultural de Suba.	Alonso Sáenz
IDPC	Natalia Vélez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Discapacidad		Consuelo Rincón
Artes audiovisuales		Luisa Fernanda Castellanos
Representante de Literatura		Álvaro Mesa Martínez
Representante de Danza		Marcela Pardo Barrios
Cabildos Indígenas existentes en la localidad		Daniel Caita

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 2 de 13

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje de Asistencia 75%

I. ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo de David Méndez
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de las actas
5. Socialización avance evento POT – asignación de tareas para el evento
6. Socialización visita CEFE Fontanar Socialización del día del campesino y acciones para visibilización de la ruralidad
7. Reglamento interno/ presentación y continuación de la mesa de trabajo.
8. Seguimiento de reunión para el punto de gestión CLACP radicado 2021611066362
9. Seguimiento de la Escuela de Gobernanza.
10. Aprobación del comunicado por la no citación del CLACP para el evento de presentación de equipamientos culturales
11. Delegado del comité de rúbrica por parte del CLACP para los presupuestos participativos.
12. Propuesta de William Sierra para la mejora de la comunicación - compromiso reunión ordinaria del 6 de agosto.
13. Propuesta de evento CLACP de amor y amistad
14. Socialización de proyecto de patrimonio- Activación de entornos patrimoniales – IDPC.
15. Socialización comité de reactivación
16. Socialización del proyecto plataforma cultural
17. Realización de comunicado de opinión pública por parte del CLACP de los hechos irregulares con las esculturas patrimoniales de la localidad.
18. Proposiciones y varios.
 - a. Seguimiento de intervención Casa de la Cultura de Suba.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de David Felipe Méndez


El presidente David Méndez, siendo las 4:25 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de septiembre, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

2. Llamado de lista y verificación del quórum

El presidente David Méndez hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que los consejeros Judy Jiménez, German Amaya, Carmen González, Victoria Reyes, Olger Forero y él, estarán presentes en la sesión de manera presencial, desde el CEFE Fontanar del Río. Se cuenta con la presencia de 13 consejeros y 4 invitados.

3. Aprobación del orden del día

El presidente David Méndez, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes. Mónica Esquinas de la Alcaldía Local, solicita un espacio en el orden del día para presentar un proyecto que va a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 3 de 13
 realizar la Alcaldía y Olger Forero, comenta que los compañeros de patrimonio han solicitado aplazar el punto de número 14. Socialización de proyecto de patrimonio- Activación de entornos patrimoniales, para la próxima reunión porque tienen un cruce de agenda y no pueden realizar la presentación. Todos los presentes manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto.

4. Aprobación de las actas

Presidente David Méndez, informa que el acta de la sesión ordinaria del 6 de agosto y de la sesión extraordinaria del 13 de agosto, se enviaron a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras, dentro de los tiempos establecidos en el reglamento interno y, pone a consideración de los presentes su aprobación. Todos los consejeros y consejeras presentes dan por aprobadas las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria del mes de agosto.

5. Socialización avance evento POT – asignación de tareas para el evento

Consejero Aldrin Díaz, informa que el evento que estaba programado para el sábado pasado fue aplazado para el sábado 11 de septiembre a las 2 p.m. en el CEFE Fontanar del Río, debido que, hubo un retraso la invitación y confirmación de la SCR D y del IDR D, y estaba pendiente concertar unos temas de la metodología, sin embargo, ya se informó oficialmente la fecha y se envió el minuto a minuto del conversatorio.

Consejera Pilar Barrera, comenta que es muy importante para el sector cultural y deportivo el proyecto que se está debatiendo en este momento, porque existe la propuesta de dividir a Bogotá en 32 localidades, Suba en 6 UPL y se han planteado el tema de las manzanas de cuidado, basados en una autorización de modificación al decreto 1491 del Estatuto Orgánico de Bogotá. Por esta razón, en la invitación que se les envió, se realizaron unas preguntas orientadoras, las cuales van a ser socializadas en el conversatorio: 1. ¿Qué sectores tienen definidos la localidad como Manzanas de cuidado?, 2. ¿Cuáles serán las proyecciones de inversión en Suba por UPL según el POT proyectado?, 3. Enumerar y detallar el inventario de equipamientos culturales y deportivos por UPL, 4. Informe detalle de ejecución presupuestal a la fecha, de los sectores de cultura y deporte, 5. Respecto al acceso de espacio público para eventos artísticos y deportivos ¿Cuáles son los requisitos y qué estrategia se piensa en el POT, para facilitar su uso?, 6. Enumere los equipamientos culturales y deportivos proyectados para Suba en los próximos 14 años.

Consejera Judy Jiménez, pregunta para cuándo estaría la confirmación de los invitados.

Olger Forero, comenta que las invitaciones y la carta de aplazamiento fueron enviadas desde la semana pasada a la SCR D y al IDR D, adiciona que, se comunicó con la referente del IDR D quien le informo que hacía falta dos respuestas, porque algunos temas no son competencia directa del instituto como, por ejemplo, las manzanas de cuidado y el trámite de remitir a la entidad competente se demora un tiempo, no obstante, se espera que la próxima semana se tenga confirmada la asistencia de los invitados. Por otro lado, pregunta si se va a enviar una pieza grafica

Presidente David Méndez, responde que la consejera Pilar Barrera cuenta con un flyer que ya está diseñado y propone invitar a una persona de la Alcaldía local de Suba, que esté manejando el tema del POT.

Mónica Esquinas, informa que el tema del POT lo maneja la oficina de planeación y las socializaciones han sido realizadas por ellos directamente.

Presidente David Méndez, propone invitar al Alcalde local de Suba Julián Moreno.

Consejera Pilar Barrera, informa que está invitado un consejero del CTPD, que es coordinador de todos los CPL y brindará toda la información sobre el tema de las manzanas de cuidado.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 4 de 13

Olger Forero, considera que, si va asistir una persona del CTPD, es importante que haga su intervención al inicio del conversatorio para dar un contexto y, continuar con las entidades invitadas, para que den respuesta a las inquietudes.

Consejera Pilar Barrera, comenta que se propuso iniciar con la intervención de las entidades, porque el invitado tiene unos compromisos.

Programación de la actividad

CLACP DE SUBA		DIALOGOS DEL POT		SABADO 11 DE SEPTIEMBRE 2021	
				HORA: 2:00PM	
METODOLOGIA					
HORA	RESPONSABLE	ACCION	OBSERVACIONES	TIEMPO	
2,00 PM- 2,10	SEC. TECNICA	INICIO DE SUBA		10 MIN	
2,10-2,15 PM	PRESIDENTE SECRETARIA DE CULTURA	BIENVENIDA Y PRESENTACION PARTICIPANTES		10 MIN	
2,15- 2,40	MODERADOR	PRESENTACION		25 MIN	
2,40 -2,55 PM	MODERADOR	RONDA DE PREGUNTAS		15 MIN	
2,55- 3,20PM	IDRD	PRESENTACION		25 MIN	
3,20- 3,45 PM	CONSEJERO CTPD	PRESENTACION		25 MIN	
3,45PM- 4,00PM	CLACP SUBA	PRESENTACION		15 MIN	
4,00- 4,15	DRAFE SUBA	PRESENTACION		15 MIN	
4,15PM- 5,15PM	MODERADOR	PARTICIPACION		60 MIN	
5,15 -5,45 PM	CLACP Y DRAFE	CONCLUSIONES		30 MIN	

Olger Forero, pregunta quién va hacer la moderación del conversatorio. Consejero Aldrin Díaz, responde que se ha considerado que la moderación este cargo de un comunicador social, como la consejera Luisa Castellanos o un invitado de alguna emisora, para que sea más neutral.

6. Socialización visita CEFE Fontanar del Río


Presidente David Méndez, comenta que el día viernes 27 de agosto el director Carlos Osejo, realizó la visita guiada por el CEFE, la cual era un compromiso con los consejeros del CLACP, pero lamentablemente se tuvo poca asistencia. Evidencio que todos los espacios están muy bien diseñados y equipados, se les informo el proceso para acceder a los espacios, qué público asiste, identificaron que hay espacios que son de difícil acceso para una persona particular, porque debe contar con un presupuesto alto, hay una biblioteca sin libros porque no hay quien se haga cargo por momento, sin embargo, propuso que ahí se ubicará un centro de memoria del CLACP y, también conocieron espacios como el estudio de grabación y los salones de artes plásticas, los cuales aún no están habilitados para el uso, porque el IDARTES no a realizados los convenios correspondientes.

Consejera Pilar Barrera, comparte unas imágenes de la sala de grabación, que cuenta con equipos especializados y la capacidad para 12 músicos a la vez.



7. Socialización del día del campesino y acciones para visibilización de la ruralidad

Consejera Carmen González, comenta que es muy satisfactorio poder decir que la ruralidad está siendo visualizada en estos momentos, gracias a que funcionarios como Olger Forero y Mónica Esquinas, se han esmerado y han hecho articulación con la oficina de ambiente y otras instituciones, para lograrlo. Adiciona que,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 5 de 13
la logística de la celebración del Día del Campesino fue muy buena, quizás faltó más publicidad o difusión para contar con más participación, pero se contó con la presencia de varias entidades y la comunidad quedó muy motivada en crear la cultura campesina y en trabajar el tema de emprendimiento con la oficina de ambiente.

Consejero Aldrin Díaz, menciona que la visita de las instituciones fue muy cercana con la comunidad y llevaron mucha oferta buscando su participación, sin embargo, indica que esperaba un poco más del emprendimiento independiente, donde se expusieron todos los productos y se hablará un poco más del mercado característico de esta zona.

Consejera Carmen González, señala que el logro más importante de los referentes de cultura, fue unir la cultura con la parte ambiental, porque es ahí donde están los recursos para el emprendimiento. Por otro lado, extiende la invitación a todos los consejeros y consejeras, a participar y acompañar este tipo de actividades culturales porque son las que contribuyen a la comercialización de los productos.

8. Reglamento interno/ presentación y continuación de la mesa de trabajo.

Consejera Pilar Barrera, indica que continuar en la labor de revisar el reglamento interno, ya algunos consejeros han dado sus aportes, pero por el momento no se tienen todas las propuestas consolidadas, de ahí, solicita extender el plazo de entrega de la propuesta hasta la sesión ordinaria del mes de octubre y recomienda que los consejeros y consejeras que han identificado irregularidades o vacíos en el reglamento, lo informen para poder presentar una propuesta de mejora más integral.

Presidente David Méndez pone en consideración de los presentes, otorgar el tiempo que la consejera Pilar Barrera, está solicitando para presentar la propuesta de mejora al reglamento interno. Ninguno de los presentes manifestó estar en desacuerdo.


9. Seguimiento de reunión para el punto de gestión CLACP radicado 2021611066362

Mónica Esquinas, comenta que el proceso de entrega de la casa de la cultura de Suba es hasta el 30 de septiembre, y continuará el proceso de realizar el peritaje, para revisar cual es el proceso que se debe seguir alrededor de su mantenimiento y reforzamiento estructural, lo que quiere decir, que en este momento no se cuenta con un espacio dentro de la casa de la cultura para instalar el punto de gestión, no obstante, informa que estuvo indagando la posibilidad de contar con otro espacio, pero en este momento en ninguna de las dos sedes de la Alcaldía de Suba hay espacio, debido que, después de la última adecuación donde se ubicó a todos los contratistas, ninguna oficina quedó disponible. Sin embargo, la idea es hablar hoy con el Alcalde, porque esta mañana se hizo una visita a la casa del Rincón que es de la Alcaldía y se observó la posibilidad de instalar una pequeña oficina en este espacio que está recién remodelado.

Consejero German Amaya, menciona que quizás se pueda gestionar un espacio en la casa del deporte. Mónica Esquinas, indica que tendría que averiguar, porque hasta donde tiene entendido la casa del deporte tiene un problema administrativo.

Consejera Victoria Reyes, comenta que es muy importante recuperar la casa del deporte y considera que es un espacio adecuado para instalar el punto de gestión.

Consejera Pilar Barrera, señala que es importante que los espacios sean un poco más centrales y equiparados, teniendo en cuenta la densidad territorial de la localidad de Suba y manifiesta que, sería adecuado el espacio de la casa del deporte. Por otro lado, menciona que con el IDARTES se tendría que hablar, sobre el espacio de la biblioteca en el CEFE.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 6 de 13

Mónica Esquinas, reitera que hará la consulta sobre la casa del deporte y menciona que el tema de la biblioteca no está dentro de su competencia.


Consejera Pilar Barrera, solicita a Mónica Esquinas informar por escrito, la respuesta de la indignación que realice alrededor del tema de la casa del deporte, para adjuntarlas al archivo del CLACP.

Presidente David Méndez, pone en consideración de los presentes la solicitud realizada por la consejera Pilar Barrera. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo.

Alonso Sáenz, gestor cultural de la localidad comparte pantalla y presenta el proyecto de cartografía y caracterización del sector cultural de Suba, que realizará en convenio con la Alcaldía local desde el 19 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2021, con el objetivo de prestar sus servicios profesionales en el área de Gestión de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Suba, para la verificación e implementación de actividades para realizar la cartografía social del sector local de cultura, conforme los lineamientos metodológicos establecidos para tal fin. Asimismo, la cartografía intentará escuchar la voz de todos, para la sistematización de unos sentidos individuales y colectivos de carácter investigativo, formativo y reflexivo. La metodología está compuesta por tres fases: Formulación metodológica, trabajo de equipo y procesamiento de datos.



BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno



De la MANO a SUBA

Presentación Proyecto Cartografía y Caracterización del Sector Cultural de Suba

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANTE EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SUBA 2021

Alonso Sáenz Montaño,
Gestor Cultural de la Localidad Cruce de Suba,
Docente investigador, Literato

Nombre del proyecto: Cartografía y Caracterización del Sector Cultural de Suba

Tiempo de ejecución: agosto 19 a diciembre 31 de 2021

Objeto del proyecto: Prestar sus servicios profesionales en el área de Gestión de Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Suba, para la verificación e implementación de actividades para realizar la cartografía social del Sector Local de Cultura, conforme los lineamientos metodológicos establecidos para tal fin.

Textos procedentes del anteproyecto

- La Investigación Acción Participativa, entre otros, prácticas surgidas en nuestro continente, se constituyeron con una perspectiva histórica contextual muy clara, en cuanto plantean que el conocimiento es situado con una historicidad propia e implica una apuesta por transformar las condiciones de vida de las personas que son relacionadas con y afectadas por él.
- Toda sistematización, afirman los investigadores colombianos Lola Cendales y Alfonso Torres, es una "modalidad colectiva de producción de sentidos" de unas experiencias únicas, inéditas que ponen en juego no son un conjunto de procedimientos y técnicas estandarizadas, sino las vivencias, sueños, visiones y opciones de individuos y grupos que la asumen como posibilidad de auto comprensión y transformación

- La **Sistematización de Experiencias** como actualización de memoria individual y colectiva, potenciar la capacidad de los colectivos para representarse y representar su experiencia desde el reconocimiento de las nuevas necesidades y los propósitos actuales.
- Este proceso de Sistematización de Experiencias que como se mencionaba tiene un carácter **investigativo, formativo y reflexivo** está en esa profunda reflexión que reconoce los por qué y los para qué en una responsabilidad individual y colectiva como desafío formativo.

Metodología

Fase Primera: Formulación metodológica

Fase Segunda: Trabajo de campo

Fase Tercera: Procesamiento de datos


I: Recolección de datos, revisión de base de datos, construcción de instrumentos para trabajo de campo y desarrollo de guías para talleres colectivos "Lenguaje y Sentido"

II: Entrevistas, encuestas y realización de talleres colectivos "Lenguaje y Sentido"

III: Procesamiento y sistematización de datos, desarrollo gráfico de la cartografía del S.C.L.S, realización Informe final y socialización de informe final

Consejero Aldrin Díaz, pregunta cuál es el tiempo de ejecución de la propuesta. Alonso Sáenz, responde que la propuesta está a partir del 19 de agosto hasta el 31 de diciembre, por el momento se ha estado trabajando en la implementación de los instrumentos, en el análisis de las bases de datos existentes y de septiembre a noviembre se hace el trabajo de campo con los talleres, las encuestas y en diciembre se haría la sistematización.

Consejera Pilar Barrera, pregunta qué entregables contempla el proyecto, qué recursos le asignaron a este proyecto y por cuál medio se concertó, por presupuestos participativos o cuál. Alonso Sáenz, responde que fue por medio de presupuestos participativos, le asignaron \$25 millones de pesos y los entregables son, una

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 7 de 13

cartografía estilo informe que tiene una introducción, un mapa visual, un análisis, unas conclusiones y algunas recomendaciones.

Consejera Pilar Barrera, comenta que es muy importante este tipo de convenios, porque se benefician directamente personas muy capacitadas como el gestor cultural Alonso Sáenz.

Alonso Sáenz, reitera que la elaboración de la cartografía no es un ejercicio individual sino fundamentalmente participativo, así que se comunicará directamente con cada consejero y consejera, para conocer y visibilizar en la cartografía a los distintos sectores.

9

10. Seguimiento de la Escuela de Gobernanza.

Olger Forero, informa que se presentaron unas dificultades administrativas en la SCR D y por tal motivo, la propuesta que se había presentado inicialmente no se podrá ejecutar de esa forma, sin embargo, se está a la espera de consolidar una nueva propuesta en el transcurso de este mes y cuando se tenga la orientación clara se ampliará la información.

Presidente David Méndez, le solicita a Olger Forero adjuntar al acta de la sesión, la información por escrito del aplazamiento y cambio del proyecto de la Escuela de Gobierno, para posteriores consultas.

11. Aprobación del comunicado por la no citación del CLACP para el evento de presentación de equipamientos culturales


Presidente David Méndez, menciona que el viernes 27 de agosto se realizó el evento de presentación de equipamientos culturales, y solo tres consejeros se enteraron a través de terceros que la SCR D, el IDPAC y otras entidades estaban socializando sobre la intervención de los equipamientos culturales. No obstante, días después le comunicaron que ese espacio fue convocado por el concejal Samir Abisambra y solo se invitó a las personas que eran de su interés.

Monica Esquinas, informa que las personas que están alrededor de un predio ubicado en Gilmar, solicitaron la intervención, y de ahí, el concejal y el edil Andrés Cortés, realizaron una visita con infraestructura de la SCR D y de la Alcaldía; después solicitaron que algunos funcionarios fueran para explicar cómo se estaba manejando el tema de infraestructura cultural, y la SCR D inició la presentación con los criterios de elegibilidad y viabilidad, debido que, el predio no es público, asimismo, aclara que no fue una solicitud pública, ni abierta, sino que fue una solicitud sobre un predio en especial.

Consejera Pilar Barrera, señala que en la localidad de Suba hay un Consejo Local de Cultura, al cual le interesan todos estos temas y, como en la invitación se indicaba que la SCR D convocaba a una mesa de trabajo sobre equipamientos culturales en Suba, más no aclaraba que era iniciativa de un concejal. De ahí, hace un llamado de atención, para que los referentes de cultura que están al tanto de estos procesos, informen y tengan en cuenta al CLACP, porque entre todos se puede aunar esfuerzos y, porque en la localidad el Consejo es la autoridad en el sentido de la participación.

Olger Forero, aclara que la convocatoria la realizó una compañera de la SCR D, con el compromiso de quien iba a convocar a las personas para la reunión era el concejal, mientras que, la SCR D iba como invitada y tampoco se tenía claridad del objetivo de la reunión que se iba a realizar. Adicionalmente, comenta que la información siempre está abierta, pero hay temas como este evento político, que deben ser tratados con mucho cuidado para evitar malos entendidos frente a la representación institucional.

Presidente David Méndez, propone enviar un comunicado a la SCR D, recomendando que deben tener más cuidado, porque esos procesos se pueden prestar para este tipo de malentendidos, debido que, este fue un

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 8 de 13

evento convocado por un concejal de Bogotá, pero se vio afectada la institución, porque parecía un evento político patrocinado.

Consejera Pilar Barrera, considera que es oportuno y pertinente elaborar el comunicado.

Presidente David Méndez, sugiere que el comité de política se encargue de elaborar el comunicado manifestando la molestia que surgió y la mala interpretación que se generó tras la convocatoria no hacerla el concejal, sino la institución. Ninguno de los presentes manifestó estar en desacuerdo con la elaboración del comunicado.

Mónica Esquinas, informa que se debe retirar de la sesión, porque tiene una reunión del proceso de presupuestos participativos que ya inició, adiciona que ha compartido la invitación al Participa Fest, que es el lanzamiento de todo el proceso de la fiesta de la Participación en la localidad de Suba. Por otro lado, sobre el tema de patrimonio y lo sucedido con las esculturas patrimoniales, comenta que ya se hizo el proceso de salvaguardia de acuerdo al protocolo y, en este momento el IDPC está haciendo el proceso de aplicar las pólizas para comenzar el proceso de restauración, asimismo, se está arreglando la estructura donde estaba la escultura de 21 Ángeles, porque fue afectada en el momento de retirar las piezas de bronce.

12. Delegado del comité de rúbrica por parte del CLACP para los presupuestos participativos.

Olger Forero, indica que dentro de los procesos de presupuestos participativos los distintos sectores deben escoger un comité de rúbrica que tiene como objetivo decidir cuáles son las propuestas que pueden entrar al proceso, llegado el caso en que se presenten más de las propuestas que se pueden financiar. El comité estaría conformado por un representante de la Alcaldía local, Consejo de Planeación, CLIP del sector y un representante del espacio de participación correspondiente, en este caso del CLACP de la localidad de Suba, no obstante, el delegado del CLACP, debe cumplir dos condiciones: 1. No puede ser a su vez consejero local de planeación y 2. Puede participar en los presupuestos, pero cuando llegue el momento de realizar discusiones sobre el particular, la persona deberá retirarse de la reunión. Adiciona que, hace unos días envió a los consejeros y consejera el Anexo 3, donde se explica el tema del comité de rúbrica.

Presidente David Méndez, pregunta qué consejero o consejera se postula para ser el delegado del CLACP, para el comité de rúbrica de los presupuestos participativos 2021.


Consejera Pilar Barrera, comenta que hasta ahora no ha podido revisar los documentos y considera que es un tema que se debe revisar con calma por la responsabilidad que debe asumir la persona delegada y, propone posponer la elección del delegado para la próxima sesión ordinaria.

Olger Forero, menciona que todos los espacios de participación están realizando el proceso, sin embargo, si el Consejo considera que debe esperar un tiempo se acepta, pero si es conveniente contar con la delegación porque en el transcurso se van a ir generando reuniones.

Consejero Aldrin Díaz, considera que es mejor hacer la elección del delegado en la presente sesión, porque para el próximo mes ya está cerrada la convocatoria de presupuestos participativos.

Presidente David Méndez, como no se presentaron postulaciones, pone en consideración de los asistentes hacer la elección del delegado en la próxima sesión del Consejo.

Consejero William Sierra, señala que, como lo mencionó anteriormente el consejero Aldrin Díaz, dejar la elección del delegado para el próximo mes es inoportuno y en harás de que nadie más se postuló, decide postularse como delegado del CLACP ante el comité de rúbrica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 9 de 13

Consejera Pilar Barrera, postula a la consejera Carmen González.

Consejera Carmen González, no acepta la postulación, porque manifiesta que en estos momentos tienen unos compromisos con la ruralidad y le queda complicado asumir esta labor.

Presidente David Méndez, informa que los consejeros y consejeras que se encuentran en la reunión presencialmente, manifiestan estar de acuerdo con la postulación y delegación de William Sierra.

Consejera Pilar Barrera, considera que se le debe dar la oportunidad a una mujer y postula a la consejera Nelcy Ramos.

Consejera Nelcy Ramos, no acepta la postulación y considera que ese rol lo debe asumir una persona que tenga el tiempo y conocimiento para representar al CLACP.

Consejera Pilar Barrera, se postula como delegada del CLACP ante el comité de rúbrica de presupuestos participativos.

Consejero William Sierra, comenta que como la consejera Pilar Barrera hace parte del CPL, no puede participar porque es una inhabilidad.

Consejera Pilar Barrera, menciona que eso no está escrito y en este momento es consejera de cultura y por eso se postula.

Consejero William Sierra, indica que se postuló dada la ausencia de postulantes, pero si ya la consejera Pilar Barrera se postula, él retira su postulación.

Olger Forero, menciona que es importante hacer lectura del Anexo 4 Rubrica de evaluación de propuestas. Anexo orientativo Circular Conjunta 008 de presupuestos participativos 2021, para que haya claridad.

Consejera Pilar Barrera, comenta que la constitución está por encima de cualquier resolución, decreto o circular.

Olger Forero, hace lectura del Anexo 4 y cita: “No se podrá hacer delegado ciudadano/a por CPL y por la instancia de participación a un mismo comité de rúbrica, adicionalmente, los delegados de las instancias de participación no deberán de ser parte del CPL, para prevenir posibles conflictos de interés”

Consejera Pilar Barrera, menciona que no comprende cuál conflicto de interés, si el CPL es un organismo ciudadano, lo que quiere decir que esa circular es errónea y es completamente apelable.

Olger Forero, indica que debe hacer valer lo que dice el documento, porque si se hiciera la elección del delegado sin advertir lo que se plantea, y posteriormente se genera un conflicto de intereses, sería un inconveniente. No obstante, si el Consejo desea elegir a la consejera Pilar Barrera como delegado, después de la Secretaría técnica haber hecho la aclaración sobre el documento que envió el comité de presupuestos participativos distrital, lo puede hacer.

Presidente David Méndez, propone hacer una reunión extraordinaria, donde previamente se haga lectura del documento y los encargados asistan al espacio, para que expliquen con mayor profundidad el tema.

Consejero William Sierra, recuerda que en la sesión anterior cuando Daniel Rojas del IDPAC, hizo la presentación de los presupuestos participativos 2021, aclaró que, se busca garantizar la equidad de participación en las dos instancias del CPL y del CLACP, de ahí, que al establecer esta inhabilidad no es con el fin de violentar ningún derecho constitucional, sino por el contrario, garantizar la equidad en el desarrollo de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 10 de 13
presupuestos participativos. Asimismo, si la consejera Pilar Barrera no está de acuerdo con este documento que inhabilita su participación, ella podrá entablar los derechos que corresponden, pero eso no quiere decir, que en la presente sesión no sea posible tomar una decisión sobre la delegación.

Presidente David Méndez, pone en consideración de los presentes la elección de los consejeros Pilar Barrera o William Sierra, teniendo en cuenta las claridades hechas por la Secretaría técnica.

Consejero William Sierra, reitera que su postulación fue dada la ausencia de postulaciones, es decir que, si la consejera Pilar Barrera insiste en postularse y el Consejo a pesar de lo expresado por la Secretaría técnica acepta, él retira su postulación.

Presidente David Méndez, reitera la propuesta de hacer la elección del delegado en una próxima reunión, debido que, no se va a llegar a un consenso.

Consejero William Sierra, menciona que, en estos casos es donde se requiere de un presidente que tome decisiones, porque considera que la decisión de aplazar la elección no es la más conveniente.

Presidente David Méndez, comenta que propone tratar el tema en una próxima reunión, para poder analizar la situación, e indica que hay una unanimidad de los consejeros para elegir al Consejero William Sierra como delegado al comité de rúbrica.

Consejero William Sierra, considera que en este tipo de situaciones el presidente debe tomar decisiones a partir del acompañamiento y las claridades que la Secretaría técnica, da frente a un documento.

Presidente David Méndez, decide dar por terminado este punto del orden del día.


13. Propuesta de William Sierra para la mejora de la comunicación - compromiso reunión ordinaria del 6 de agosto.

Consejero William Sierra, conforme a la invitación de Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, para presentar una propuesta que mejore las relaciones con el CLACP, menciona que, como lo comentó durante la sesión ordinaria del 6 de agosto, su primer propuestas es empezar a visitar el territorio en conjunto con Olger Forero y reitera la invitación a los consejeros y consejeras a acompañar estos recorridos para conocer dónde están ubicados cartográficamente y cuáles son los sentires de los artistas plásticos y visuales, acción que podría ser un buen inicio para consolidar y fortalecer la relación con el CLACP. Como segunda propuesta, indica que se deben mejorar los canales de comunicación conforme a que sea asertiva, clara, puntual y transparente. Por último, considera que la hoja de ruta debe ser el reglamento interno y no pueden continuar trabajando sin tener unas normas claras.

14. Propuesta de evento CLACP de amor y amistad

Consejera Pilar Barrera, pensando en que el CLACP pueda hacer un evento conjunto con todos los sectores que están representados, junto con otros compañeros propone realizar un evento musical, danza, teatro y entregar un detalle a los Subanos, adiciona que, como fecha posible Mónica Esquinas indicó que se podría hacer el sábado 25 de septiembre.

Consejero German Amaya, propone realizar esa actividad en conjunto con la Feria de Artesanos que se llevará a cabo el domingo 26 de septiembre.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 11 de 13

Consejera Pilar Barrera, manifiesta estar de acuerdo con realizar juntos eventos el mismo día y adiciona que hay varias academias que se han querido unir y van a otorgar premios, como becas gratuitas para varias áreas artísticas.

Presidente David Méndez, pregunta si algún consejero o consejera está en desacuerdo con realizar el evento de amor y amistad en conjunto con la Feria de Artesanos, el domingo 26 de septiembre. Ninguno de los presentes manifestó estar en desacuerdo con la propuesta.

15. Socialización comité de reactivación

Consejera Judy Jiménez, menciona que es delegada para el Consejo de productividad, competitividad, reactivación, desarrollo y sostenibilidad económica de Suba, y desde ahí se ha propuesto realizar un evento de reactivación económica denominado “Circuito de Reactivación Económica Suba Compra Suba”, el cual no cuenta con un presupuesto y todo lo que se ha logrado es desde las delegaciones de las instancias. Para el evento se ha propuesto hacer un circuito en cuatro puntos de la localidad: Plaza Fundacional, Parque Colina, Parque Fontanar del Río y Parque San José de Bavaria. Cada uno de los delegados tiene cuatro cupos que corresponden a un emprendedor por cada uno de los puntos, y a continuación el CLACP deberá decidir quiénes participarán, por último, se tiene la propuesta de realizar presentaciones artísticas, así que si conocen algún grupo que voluntariamente quiera hacer una muestra artística lo pueden manifestar.

Consejera Judy Monroy, pregunta cuál es la fecha de los circuitos. Consejera Judy Jiménez, menciona que hasta el momento la fecha propuesta es para el 18 de septiembre, pero en la medida que se vaya concretando los temas logísticos, se podría confirmar.

Consejera Judy Monroy, menciona que desde el sector LGBTI, le gustaría participar en uno de los eventos como presentación artística.

Consejera Judy Jiménez, adiciona que cada emprendimiento cultural debe estar desde las 8 a.m. hasta que se cierre el evento y debe cumplir con una serie de condiciones.

Consejera Carmen González, manifiesta que quiere participar en emprendimiento por la parte de ruralidad.

Presidente David Méndez, también indica su interés por participar con su emprendimiento cultural.

Consejero Aldrin Díaz, a su vez, manifiesta su deseo de participar como emprendedor en el circuito.


Consejera Judy Jiménez, señala que tres cupos son ocupados por los consejeros David Méndez, Aldrin Díaz y Carmen González, quedando pendiente un cupo. Por otro lado, reitera la invitación a que cada sector del CLACP participe con alguna presentación, para mejorar su visibilidad.

Consejera Victoria Reyes, menciona que su sector puede participar con dos presentaciones.

Consejera Judy Jiménez, informa que por la parte de la cultura solo fueron homenajeadas tres localidades, Teusaquillo, Kennedy y Suba, con la consejera Victoria Reyes.

16. Socialización del proyecto plataforma cultural

Consejera Judy Jiménez, menciona que este proyecto busca el trabajo colectivo con todos los consejeros, para beneficiar el sector cultural de la localidad de Suba, con el objetivo de visibilizar los agentes, espacios culturales y las acciones que se están realizando. Adiciona en forma de contexto, que en un inicio el CLACP hizo un llamado para que se pudiera presentar un proyecto que los representara en presupuestos participativos, se hizo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 12 de 13
la convocatoria y en una primera reunión solo asistieron 4 consejeros, sin embargo, el Presidente David Méndez y ella, retomaron el proyecto, lo continuaron liderando y presentaron en nombre del CLACP, posteriormente se realizó una campaña para que se contará con una alta votación en las propuestas de presupuestos participativos y de hecho quedó ganadora. En este momento, la propuesta se encuentra en un proceso de fortalecimiento y continua el desarrollo del mismo, no obstante, dentro de la estructura del proyecto se ha tenido muy en cuenta la participación de todos los consejeros y consejeras, y se ha destinado un presupuesto para dicho trabajo, de ahí, extiende la invitación a participar en este proyecto y a medida que vaya avanzando se ampliará la información, para que se vayan integrando. Por otro lado, comenta que en asesoría con Mónica Esquinas se les informó que era importante que el proyecto se presentará con una organización legalmente constituida, por lo cual, informa que el proyecto se va a presentar en conjunto con la organización del Presidente David Méndez, la cual está legalmente constituida y tiene la experiencia en la ejecución de proyectos.

17. Realización de comunicado de opinión pública por parte del CLACP de los hechos irregulares con las esculturas patrimoniales de la localidad.

Presidente David Méndez, menciona que este es un hecho que los sorprendió a todos y fue muy irregular, porque a pesar de que la institución intento hacer todos los acompañamientos, el robo de la pierna de la mujer en el columpio de la escultura de 21 Ángeles, que todos vieron fue un hecho muy triste y lamentable. De ahí, que el CLACP quiere hacer un comunicado para la opinión pública del sentir del Consejo, asimismo, propone que los consejeros envíen sus ideas al comité de política para que se haga un compendio de los sentires y se elabore el comunicado, y que posteriormente a través del comité de comunicaciones se pueda emitir.

Ninguno de los presentes, manifiesto estar en desacuerdo con elaborar el comunicado de opinión pública de los hechos irregulares con las esculturas patrimoniales de la localidad.

18. Proposiciones y varios.

- Saúl Cortes, edil de la localidad de Suba, comenta que en conjunto con la edilesa Lina Vela que es la presidenta de la Comisión de Cultura, han solicitado a la JAL que el martes 14 de septiembre a las 9 a.m. presencial y virtualmente se trate el tema de la casa de la cultura, invitando también a la Alcaldía de Suba, la SCRD y al CLACP, para que se haga un documento público de las propuestas y de la situación actual de la casa de la cultura.

Presidente David Méndez, solicita enviar por escrito la invitación para poderla adjuntar al acta y que todos los consejeros puedan difundir la invitación con su sector

Siendo las 6:00 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de septiembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.


Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Ordinaria se realizará el 01 de octubre de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL	DESCRIPCIÓN DE LA	PROPONENTE	APROBACIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 11– Fecha 03/09/2021 13 de 13

ORDEN DEL DÍA	PROPUESTA		(SI – NO)
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Presentar en la sesión ordinaria del 01 de octubre, la propuesta de mejora al reglamento interno.	Consejera Pilar Barrera
Informar por escrito la consulta del estado actual y la posibilidad de contar con un espacio en la casa del deporte, para instalar el punto de gestión CLACP.	Mónica Esquinas – Alcaldía Local de Suba
Adjuntar al acta de la sesión, la información por escrito del aplazamiento y cambio del proyecto de la Escuela de Gobierno.	Olger Forero – Secretaría Técnica
Elaborar un comunicado para la SCRD, manifestando la molestia que surgió y la mala interpretación que se generó, tras la convocatoria del evento de presentación de equipamientos culturales.	Comisión de Participación y Política
Elaborar el comunicado de opinión pública de los hechos irregulares con las esculturas patrimoniales de la localidad, a partir de las opiniones y sentires enviados por los consejeros y consejeras.	Comisión de Participación y Política
Emitir a la opinión pública el comunicado elaborado por el CLACP, conforme a los hechos irregulares con las esculturas patrimoniales de la localidad.	Comisión de Comunicaciones

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

David Felipe Méndez
 Presidente
 CLACP de Suba

Olger Forero
 Secretaría Técnica
 CLACP de Suba

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
 Revisó: Secretaría Técnica Olger Forero DALP/SCRD
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD